Ayuntamiento de Robles Concejillas — Don Agustín de Ortega Ximenez
Ldo. Jorge Pérez Balladeso — Antonio Hidalgo de Quintana
Xpoval Lopez Muñoz — Don Fran.co Ort.z mz. de Robles
Don Fran.co Escagedo Muñoz — Don P.o Montero de Leon
Mathias Miranda — Regidores

Acordaron que el padron de repartim.to que esta hecho para la paga del servicio ordinario y extraordinario a los vecinos desta villa se cobre dos vezes mas de lo que monta el dho repartim.to y se aplica para la paga de los años de mill seiscientos y setenta y seis y setenta y quatro y setenta y cinco de forma que el que deviere de repartimiento dos reales a de pagar y se an de cobrar seis reales respectivam.te y se encargue su cobranza a Juan Phelipe vecino desta villa obligandose el susodicho su muger Juan Sanchez de Avellan y la Bizcaya de mancomun a dar cobrado el dho padron y repartim.to dentro de un año contado desde el dia de henero ... en dinero prendas o quentas legitimas y siempre que por la villa se le quiera tomar quentas a de hazer y entregar lo que deviere cobrado y pasado el dho termino las costas y salarios que se ocasionaren en la cobranza a de ser por su quenta y por el trabaxo se le an de dar dos mill y doscientos reales de que se a de hazer pago de el mismo padron y para otorgar la escriptura se nombra por comisarios a los s.res Xpoval Lopez Muñoz Regidor y se a de otorgar vivendo en este acuerdo con su fiador Jorge Perez Balladeso Don Juan de Mora y Thomas Martinez Oliva ... en otra forma y con ipoteca especial de los bienes raizes que tuvieren

Cuentas de Juan Phelipe

Para tomar la cuenta a Juan Phelipe de los padrones que se formaron de el servicio de soldados y donativo de la armada que su cobranza a sido a su cargo se nombra por comisario al s.r Xpoval Lopez Muñoz con las clausulas necesarias

Leyose una peticion de Gaspar Lor.o Rosillo y se decreto lo acordado en ella y se acabo esta junta y lo firmaron emendado = Uno = entre rengl. = dho padron = o quentas legitimas = vale

Ldo. Jorge Perez Balladeso — Fran.co Ortiz — Don Agustin de Ortega Ximenez — Mathias Miranda — Don Pedro Montero — Fran.co Escagedo — Xpoval Lopez — Perez